AACS
Asociación Argentina de Compañías de Seguros

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 22737

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2023.

Señor Gerente:

SANTA CRUZ – FACILIDADES DE PAGO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 168 ASIP (B.O.: 28/11/2023) se modifican las condiciones para la adhesión al régimen permanente de facilidades de pago -RG (ASIP Santa Cruz) 185/2021-, destinado a contribuyentes o responsables para la cancelación de obligaciones tributarias correspondientes entre otros al impuesto sobre los ingresos brutos, anticipo e intereses.

Saludos cordiales,

Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada

25 de Mayo 565, piso 2° - C1002ABK Buenos Aires – Argentina – Tel: (54 11) 3987-5871/5872
e-mail: rromano@ aacs.org.ar – web: www.aacs.org.ar